

## Principales características de la flota móvil del Gobierno de Navarra

- El Parque Móvil de la Dirección General de Interior se compone de una flota de 53 vehículos.
  - Con ellos se da servicio al traslado de autoridades, a las necesidades ordinarias de transporte de los departamentos del Gobierno y a servicios especiales.
- Los 53 vehículos se dividen en dos categorías: institucionales (son 37 de los 53) y departamentales.
- Los 37 vehículos institucionales. Conforman este grupo la siguiente relación de modelos:

Volkswagen Phaeton	15 vehículos
Audi A8	2 vehículos
Audi A6	11 vehículos
BMW mod. 715	1 vehículo
VW Tuareg	2 vehículos
VW Passat	1 vehículo
VW Bora	2 vehículos
Citroen C5	3 vehículos

- Con ellos se presta servicio a las siguientes autoridades:
  - Miembros del Gobierno: 10 (presidenta, consejeros y DG Interior)
  - Ex presidentes: 3 (Sanz, Alli, Del Burgo)
  - Instituciones: 5 (presidente del Parlamento, presidente del TSJN, Fiscal Jefe, presidente de Comptos y Defensor)
  
- Es decir, con 37 vehículos se atienden las necesidades de 18 usuarios.
  
- Los vehículos institucionales tienen un promedio de antigüedad de 6 años. El más viejo tiene 12 años y los tres más nuevos se compraron hace dos años.
  
- El promedio de kilómetros por vehículo es de 174.210 kilómetros. El vehículo con más kilómetros es el BMW (509.900 kms) y el que menos ha rodado tiene 53.000 kilómetros.
  
- El precio medio de compra de estos vehículos es de 64.148 euros, que van desde los 463.000 del Audi A8 blindado hasta los 16.500 del más económico.
  
- En total, la compra de estos 37 vehículos ha supuesto a lo largo de los años un desembolso de 2,3 millones.
  
- El valor venal de esta flota institucional es aproximadamente de 734.000 euros en total, a día de hoy.

- El gasto en reparaciones de estos vehículos alcanzó, durante la pasada legislatura, los 443.000 euros.
- El gasto en seguros supuso 52.000 euros en total, y el gasto en carburantes otros 381.000 euros.

A través de un acuerdo de Gobierno, el anterior Ejecutivo aprobó las normas de funcionamiento de este parque y que, básicamente, se resumen como sigue:

- La Dirección General de Interior es responsable de la ordenación y gestión de los servicios del Parque Móvil, que se lleva a cabo de forma centralizada.
- No obstante, tanto la compra como la enajenación de bienes se lleva a cabo a través del Servicio de Patrimonio.
- Los vehículos se enajenan por el método de la subasta pública. Los vehículos que se van a vender de inmediato son:

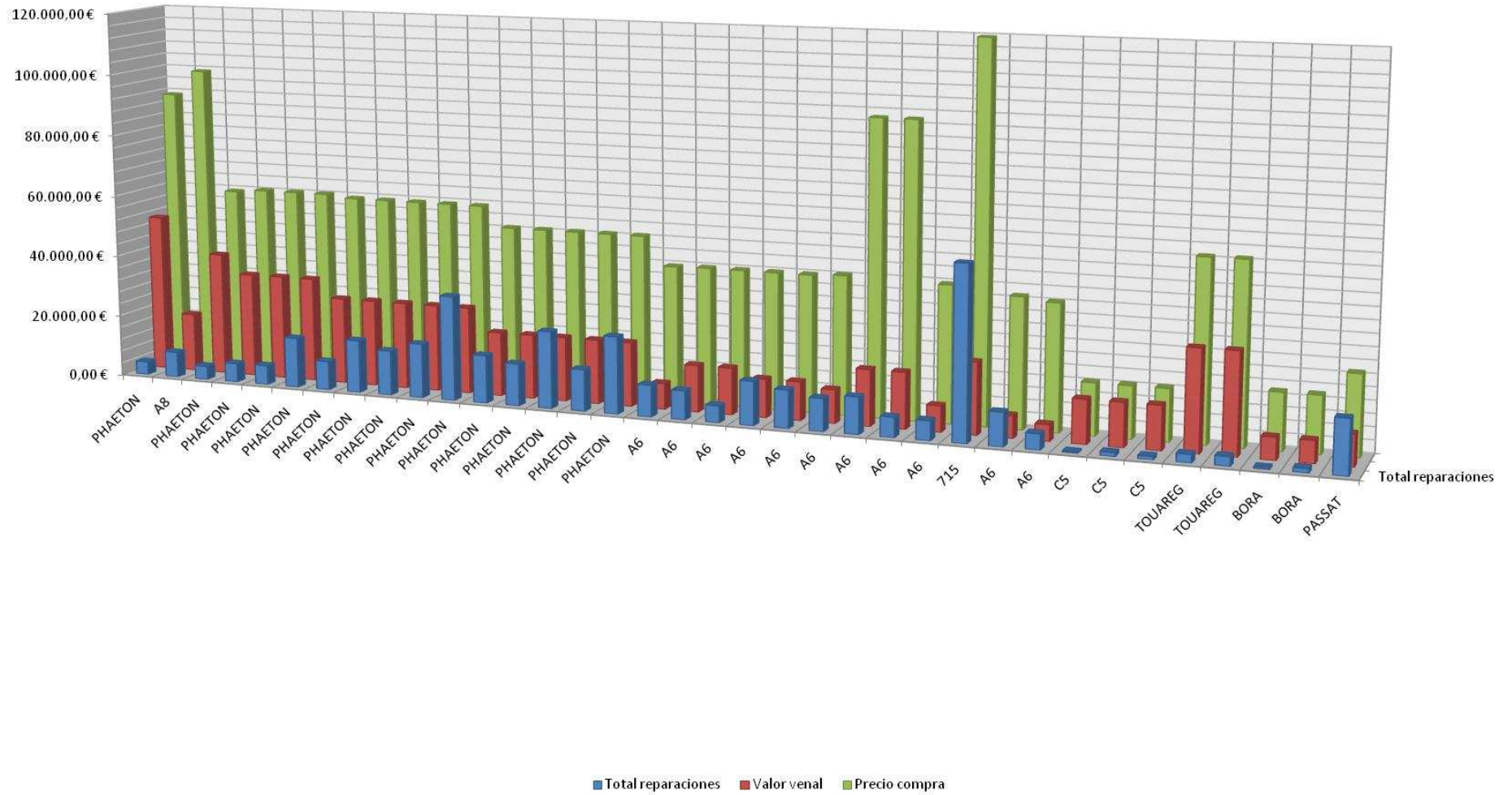
6	Phaeton
1	BMW
5	Audi A6

- La flota quedará compuesta a partir de ahora por:

9	Phaeton
2	Audi A8
6	Audi A6
2	VW Tuareg
1	VW Passat
2	VW Bora
3	Citroen C5

- El ahorro medio estimado para la legislatura sólo de esta medida es de 284.480 euros.

### Reparaciones sobre valor de compra y valor actual



### Edad flota y plazos sustitución

